INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 23/2014
"ADQUISICIÓN DE VIDRIOS Y ARTÍCULOS SANITARIOS"

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 701/14 para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 275 327

b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTES

c) **Disponibilidad Presupuestaria:** se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2014, según el Objeto de Gasto 340 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 000000158/14 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de guaraníes cuarenta y ocho millones setecientos mil.- **(G. 48.700.000)** para el ejercicio fiscal 2014, pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto, los fondos para la presente contratación provienen de recursos propios, FF 30.----------

d) **Publicación:**
En el SICP: 29/07/2014

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Lic. Nelly Colarte - **Gerente Económica,** Sra. Ana González – **Secretaria General,** Sra. Norma Ruiz Díaz - **Gerente Técnica**. ----------

3. ACTO DE APERTURA

A los 5 días del mes de agosto, siendo las 08:00 horas, se reúnen para el acto de apertura de sobres, donde sólo se contó con una oferta perteneciente a la firma SANYCER S.A.C.I, en consecuencia la convocante procedió a la prórroga del presente llamado.----------

No habiéndose presentado como mínimo 3 (tres) ofertas y teniendo en cuenta la Resolución N° 805/09 de la DNCP, los sobres que se hubieren presentado se devolverán sin abrirlos, prorrogando la fecha de entrega y apertura de ofertas. ----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Nelly Colarte M.
Gerente Económico

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 12 días del mes de agosto, siendo las 08:00 horas, contando con la presentación de tres (3) ofertas, que han cumplido con el horario tope de entrega de sobres establecido en el PBC, pertenecientes a las firmas:-

1- SANYCER S.A.C.I.
2- GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.
3- ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ

Observaciones: Se han recibido los sobres de las firmas CHRISTIAN EVER LÓPEZ MIRANDA, GRUPO MUNDO S.A. en fecha 12/08/14 a las 07:38 y 08:00hs. Respectivamente, los cuales no han cumplido con el horario tope establecido en el PBC y fueron devueltos a los oferentes.

4. MONTO DE LA OFERTA

						SANYCER S.A.C.I.				GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.				ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ			
Nº	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UM	PRES.	MARCA	PROC.	P. UN	MONTO TOTAL	MARCA	PROC.	P.UN	MONTO TOTAL	MARCA	PROC.	P. UN	MONTO TOTAL
LOTE N° 1- VIDRIOS PARA CARETAS DE SOLDADOR																	
1	30171706-001	Vidrio	50	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Profield	China	10.000	500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
2	30171706-001	Vidrio	50	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Profield	China	10.000	500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
									-				1.000.000				-

						SANYCER S.A.C.I.				GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.				ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ			
Nº	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UM	PRESENT.	MARCA	PROCED.	P.UN	MONTO TOTAL	MARCA	PROC.	P.UN	MONTO TOTAL	MARCA	PROC.	P.UN	MONTO TOTAL
LOTE N° 2- VIDRIOS																	
1	30171706-001	Vidrio	7	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	35.000	245.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
2	30171706-001	Vidrio	34	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	25.000	850.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
3	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	65.000	65.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
4	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	400.000	400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
5	30171706-001	Vidrio	7	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	65.000	455.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
6	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	25.000	25.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
7	30171706-001	Vidrio	4	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	600.000	2.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
8	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	300.000	300.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
9	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA			Glastex	Paraguay	350.000	350.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
10	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	85.000	85.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITE DE EVALUACION

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

11	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	120.000	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
12	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	55.000	55.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
13	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	80.000	80.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
14	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	40.000	40.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
15	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	40.000	40.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
16	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	35.000	35.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
17	30171706-001	Vidrio	2	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	30.000	60.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
18	30171706-001	Vidrio	5	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	30.000	150.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
19	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	140.000	140.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
20	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	350.000	350.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
21	30171706-001	Vidrio	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	280.000	280.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	--
22	30171706-999	Vidrio ingles	1	Unidad	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-	Glastex	Paraguay	35.000	35.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	-
									-				6.560.000				-

						SANYCER S.A.C.I.				GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.				ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ			
Nº	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UM	PRESENT.	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROC.	PRECIO UNIT.	MONTO TOTAL
LOTE N° 3- ARTÍCULOS SANITARIOS																	
1	30181505-001	Inodoros	40	Unidad	Unidad	Celite	Brasil	138.000	5.520.000	Santa Clara	Brasil	165.000	6.600.000	Celite	Brasil	195.750	7.830.000
2	30181515-001	Cisterna para inodoro	40	Unidad	Unidad	Orión	Paraguay	24.500	980.000	Orión	Paraguay	30.000	1.200.000	Orión	Paraguay	39.000	1.560.000
3	30181513-001	Tapa para inodoro	40	Unidad	Unidad	Orión	Paraguay	17.200	688.000	Orión	Paraguay	25.000	1.000.000	Orión	Paraguay	27.000	1.080.000
4	30181505-001	Mingitorios	35	Unidad	Unidad	Celite	Brasil	182.500	6.387.500	Incepa	Brasil	195.000	6.825.000	Deca	Brasil	246.000	8.610.000
5	30181504-001	Lavatorios	35	Unidad	Unidad	Celite	Brasil	160.000	5.600.000	Santa Clara	Brasil	165.000	5.775.000	Celite	Brasil	210.000	7.350.000
6	30181505-001	Inodoros	5	Unidad	Unidad	Deca	Brasil	1.287.000	6.435.000	Deca	Brasil	2.500.000	12.500.000	Deca	Brasil	1.575.000	7.875.000
7	30181513-001	Tapa para inodoro	5	Unidad	Unidad	Astra	Brasil	587.000	2.935.000	Deca	Brasil	450.000	2.250.000	Deca	Brasil	450.000	2.250.000
									28.545.500				36.150.000				36.555.000

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas. ----------

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL * COMITÉ DE EVALUACIÓN

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Cuadro Nº 1 - Documentos sustanciales	SANYCER S.A.C.I.	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
Formulario de la Oferta este debidamente completado y preparado – FORMULARIO 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ de Mant. de Oferta este debidamente extendida – FORMULARIO 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Poder suficiente	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	NO APLICA

De la verificación, se ha constatado que las firmas han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 23/14. Seguidamente se procede a analizar los documentos técnicos, legales y financieros de dichas firmas.----------

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Siendo para los Lotes N° 1 y N° 2, la oferta de la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., y para el Lote N° 3, la oferta de la firma SANYCER S.A.C.I., se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2.------**

Documentos Legales	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.	SANYCER S.A.C.I
Constancia del SIPE N°	1310534	1310648
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE/SIPE	NO PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Balances de los 2 últimos años: 2012, 2013	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Curriculum de la empresa mencionando su antigüedad y empresas e Instituciones Públicas y Privadas con quienes mantiene relaciones comerciales	CUMPLE	NO PRESENTA
Planilla de Especificaciones técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Carta	CUMPLE	NO PRESENTA

Ana G. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

de Invitación.

De la verificación, se ha constatado que la firma **SANYCER S.A.C.I,** no ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 23/14. ----------

Por nota UOC N° 914/14 de fecha 28/08/2014 siendo las 08:57 horas vía fax, y se confirma la recepción de dicho fax, por teléfono el Sr. Javier Roa, se solicita en un plazo no mayor de 24 horas los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de la Patente Municipal.-
- Curriculum de la empresa mencionando su antigüedad y empresas e Instituciones Públicas y Privadas con quienes mantiene relaciones comerciales
- Planilla de especificaciones técnicas de los bienes requeridos en la Carta de Invitación

La firma **SANYCER S.A.C.I,** presenta los documentos solicitados en tiempo y forma, en fecha 29/08/14 a las 08:00hs. ----------

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluidos en las ofertas, los que obran en el SIPE y los presentados, las firmas **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. para los Lotes N° 1 y N°2** y **SANYCER S.A.C.I para el Lote N°3,** CUMPLEN satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación.----------

6. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la Carta de Invitación, se procede a analizar las ofertas presentadas por las firmas **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.** y **SANYCER S.A.C.I,** en cuanto a capacidad financiera de los Oferentes, resultando los valores que se registran en el **Cuadro N° 3** detallado a continuación. ----------

GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.

Documentos Legales	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.
Capacidad Financiera (RATIOS) • **Ratio de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo corriente El promedio de los últimos 2 (dos) años (2012, 2013) deberá ser igual o mayor que 1 (uno). • **Endeudamiento:** Pasivo total / Activo total El promedio de los últimos 2 (dos) años (2012, 2013) no deberá ser mayor a 0,80 (cero coma ochenta). • **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 2 (dos) años (2012, 2013) no deberá ser negativo.	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	4.530,41
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,00
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,02

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Norma Ruiz Diaz
Gerente Técnico
SNPP

Lic. Nelly Z. Colaric M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

SANYCER S.A.C.I

Documentos Legales	SANYCER S.A.C.I.
Capacidad Financiera (RATIOS) • **Ratio de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo corriente El promedio de los últimos 2 (dos) años (2012, 2013) deberá ser igual o mayor que 1 (uno). • **Endeudamiento:** Pasivo total / Activo total El promedio de los últimos 2 (dos) años (2012, 2013) no deberá ser mayor a 0,80 (cero coma ochenta). • **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 2 (dos) años (2012, 2013) no deberá ser negativo.	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	5,02
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,17
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,03

7. ANÁLISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Se menciona que no se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley N° 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, en su Art. 2° donde se dispone ... "que las contrataciones que realiza el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional", debido a que la oferta más baja es de origen nacional.----------

8. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Con lo manifestado se corrobora que las firmas **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., para los Lotes N° 1 y N° 2, y SANYCER S.A.C.I para el Lote N° 3,** cumplen con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ----
3. Presente el precio evaluado como el más bajo.----------

9. CONCLUSIÓN

9.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 23/2014, para la "**ADQUISICIÓN DE VIDRIOS Y ARTÍCULOS SANITARIOS**", a las siguientes firmas: ----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

- **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.** con **RUC N° 80064612-6, para el Lote N° 1** un monto de guaraníes un millón.- **(G. 1.000.000), para el Lote N° 2** un monto de guaraníes seis millones quinientos sesenta mil.- **(G. 6.560.000),** ambos lotes totalizan la suma de guaraníes siete millones quinientos sesenta mil.-**(G. 7.560.000)** para el Ejercicio Fiscal 2014----------

- **SANYCER S.A.C.I** con **RUC N° 80030944-8, para el Lote N° 3** un monto de guaraníes veintiocho millones quinientos cuarenta y cinco mil quinientos .- **(G. 28.545.500),** para el Ejercicio Fiscal 2014----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la MÁXIMA AUTORIDAD de la Institución, a favor de las firmas más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 03 de setiembre, a las 10:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Sra. Norma Ruiz Díaz **Gerente Técnica**	**Lic. Nelly Colarte** **Gerente Económica**	**Sra. Ana González** **Secretaria General**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py